



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
ACTA DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA CONJUNTA

Introducción El miércoles 20 de noviembre de 2024, siendo las 12:29 horas, se reunieron de manera presencial en las Instalaciones del Polígono de Tiro: Base Área Las Palmas y virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, para realizarse la sesión extraordinaria descentralizada conjunta; los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas y los miembros de la Comisión Especial de Seguimiento a la organización de los Juegos Panamericanos. Asistieron de manera presencial, la presidente de la comisión, congresista Adriana Josefina Tudela Gutiérrez, Alfredo Azurín Loayza y José Daniel Williams Zapata.

Se señala que registran su asistencia a través de la plataforma virtual los señores congresistas Luis Roberto Kamiche Morante, Américo Gonza Castillo, Carlos Ernesto Bustamante Donayre y Roberto Enrique Chiabra León.

Los congresistas Jose Ernesto Cueto Aservi y Carlos Zeballos Madariaga presentaron licencia.

Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria Descentralizada Conjunta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

Orden del Día 1. Inicia el tema de agenda “Mantenimiento, conservación y usos de las sedes que fueron transferidas como Legado de los Juegos Panamericanos Lima 2019 a las Fuerzas Armadas, siendo las sedes, el Polígono del tiro – Base Área Las Palmas – FAP, el Coliseo y circuito de pentatlón moderno – Escuela Militar de Chorrillos – EP, y la Escuela de Equitación del Ejército – EP”.

Con la finalidad de abordar lo citado en el punto anterior, se desarrollaron las siguientes exposiciones:

- 1.1 Exposición a cargo del **jefe del Servicio de Ingeniería del Ejército – SINGE**, General de Brigada Gonzalo Eduardo Cabrejos Ramos, respecto al “Mantenimiento y uso del Coliseo y circuito de pentatlón moderno de la Escuela Militar de Chorrillos y de la Escuela de Equitación del Ejército.
- 1.2 Exposición a cargo del **representante de la Fuerza Área del Perú (FAP)**, respecto al “Mantenimiento y uso del Polígono de Tiro en la Base Área Las Palmas.



	<i>1.3 Exposición a cargo del presidente de la Federación Deportiva Nacional de Tiro Peruana (FDNTP), Francisco Boza Dibós, respecto a “los usos y eventos desarrollados en el polígono de tiro en la Base Área Las Palmas</i>
Término	<i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i> <i>Siendo las 13 horas con 36 minutos, se levantó la sesión.</i>
Firmas	<i>La presente acta ha sido aprobada en la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, realizada el lunes 03 de marzo de 2025.</i>
ADRIANA JOSEFINA TUDELA GUTIERREZ PRESIDENTE JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE SECRETARIO	